

cantidad de catorce millones setecientos siete mil (14.707.000) pesetas.

Mérida, 21 de diciembre de 1992.

El Secretario General Técnico,
SEBASTIAN MURILLO CRUZ

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la adjudicación definitiva de las obras contenidas en el proyecto de Unidad Experimental de Manufacturas Corcheras en el Polígono Industrial «El Prado».

Por Resolución del Secretario General Técnico de Industria y Turismo, de fecha 23 de diciembre de 1992, se ha adjudicado el contrato de obras para la ejecución del proyecto de «Unidad Experimental de Manufacturas Corcheras en el Polígono Industrial "El Prado" en Mérida» a la Empresa Constructora GARUBE, S.A., en la cantidad de cuarenta y cuatro millones novecientos siete mil doscientas una pesetas (44.907.201 pesetas).

Mérida, 23 de diciembre de 1992.

El Secretario General Técnico,
SEBASTIAN MURILLO CRUZ

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la adjudicación definitiva de las obras contenidas en el proyecto de Area de aparcamiento de camiones en Coria.

Por Resolución del Secretario General Técnico de Industria y

Turismo, de fecha 23 de diciembre de 1992, se ha adjudicado el contrato de obras para la ejecución del proyecto de «Area de aparcamiento de camiones en Coria» a la Empresa Constructora CORVIAN, S.A., en la cantidad de cincuenta y ocho millones doscientas treinta y cuatro mil quinientas cincuenta y tres (58.234.553) pesetas.

Mérida, 23 de diciembre de 1992.

El Secretario General Técnico,
SEBASTIAN MURILLO CRUZ

CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL

RESOLUCION de 18 de diciembre de 1992, por la que se adjudica definitivamente la Asistencia Técnica «Estudio de investigación social sobre condiciones de vida y convivencia de la población gitana en Extremadura».

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de fecha 17 de diciembre de 1992, correspondiente a la Asistencia Técnica «Estudio de investigación social sobre condiciones de vida y convivencia de la población gitana en Extremadura», a favor de la empresa Aguilar y Aguilar Asociados, S.R.L., en 6.716.000 pesetas.

Mérida, a 18 de diciembre de 1992.

El Secretario General Técnico,
ANTONIO J. PALAO ORTEGA